D

66301

NOTARIA PRIMERA Quito -Ecuador

Quito, 17 de octubre del 2017

Señorita.

SANTACRUZ ALVAREZ TANIA ALICIA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de LUXDEI S.A, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a Ud. Como PRESIDENTE, de la compañía, por un periodo de tres años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la Ley y en el artículo Décimo Noveno de los estatutos, subrogará al Gerente General en sus funciones por falta temporal o ausencia definitiva de este, con todas las facultades dadas por la Ley.

Muy atentamente,

Sra. LARA CARVAJAL ANDREA GABRIELA
CC. 0923233639
GERENTE GENERAL

Quito, 17 de octubre del 2017

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía LUXDEI S.A, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en los estatutos sociales de la compañía.

Srta. SANTACRUZ ALVAREZ TANIA ALICIA
CC. 0907887152
PRESIDENTE

- Fecha de constitución de la compañía: 6 de octubre del 2017, ante la Dra. Flor de maría Rivadeneira Jácome, Notaria de la Notaria Vigésimo Cuarta del cantón Quito.
- Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito: 13 de octubre del 2017, bajo el número de repertorio 49234, número de inscripción 4633 registro: libro de Registro Mercantil.
-

09/11/17 2.1.6
Nº TRAMITE: 81698-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 66301

1548399QCRODO0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50909
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16124
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUXDEI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTACRUZ ALVAREZ TANIA ALICIA
IDENTIFICACIÓN:	0907887152
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.- RM. 4633 DEL 13/10/2017.- NOT. 24 DEL 06/10/2017 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 2 Fojas Utiles
Quito a, 08 NOV 2017

Dr. Jaras Machada Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito